San Pedro, 17 de noviembre de 2.023

SEÑOR OFERENTE:

TECNO ELECTRIC S.A.

EL RESPONSABLE DE LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES, se dirige a Usted, en cumplimiento a lo establecido en el Art. 68 del Decreto N° 2992/19, a objeto de notificarle en debida y legal forma de la Resolución N° 196 de fecha 14 de noviembre 2.023 emanada del Consejo de Administración de esta Circunscripción Judicial, por la cual se adjudica el llamado con **ID Nº 435448 – "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y REPARADOR DEL GENERADOR".** Se adjunta el Informe de Evaluación rectificado y la Resolución correspondiente.----------

La empresa adjudicada deberá presentar para la firma del contrato las documentaciones detalladas en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.----------

Observación: la empresa adjudicada podrá presentar la constancia de SIPE actualizada y firmada, donde conste que dichos documentos se encuentren en estado "ACTIVO"

Sin otro particular, salúdole atentamente.----------

PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
CONTRATACIONES
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE SAN PEDRO

Pablino R. Peña Müller
Asistente Administrativo
Contrataciones

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y REPARADOR DEL GENERADOR

Administraciòn San Pedro

vie 17/11/2023 12:07

Para:tesa@tecnoelectric.com.py <tesa@tecnoelectric.com.py>;

Cc:tesalicitaciones@tecnoelectric.com.py <tesalicitaciones@tecnoelectric.com.py>;

4 archivos adjuntos (11 MB)

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN - GENERADOR.pdf; INFORME DEL COMITÉ.pdf; CUADRO COMPARATIVO.pdf; RESOLUCIÓN DE ADJ. Nº 196 - MANTENIMIENTO DEL GENERADOR.pdf;

SEÑORES
TECNO ELECTRIC S.A.

POR ESTE MEDIO LE REMITIMOS LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y REPARADOR DEL GENERADOR, PAC Nº 32 - ID Nº 435.448

FAVOR ACUSAR RECIBO
ATENTAMENTE

SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PODER JUDICIAL - CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE SAN PEDRO
TELÉFONO: 0342 222 376 - INTERNO 60240
HORARIO 07:00 HS. A 13:00 HS.